



PRIMER INFORME PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	
PERIODO	NOVIEMBRE – DICIEMBRE DE 2017 ENERO – FEBRERO DE 2018
VERSIÓN N° 1	Fecha de Elaboración: 29 DE MARZO DE 2018

LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE SILVANIA, EMPUSILVANIA S.A. E.S.P. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, presenta el primer informe pormenorizado cuatrimestral del estado del Sistema de Control Interno teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

Según informe emitido por el Departamento Administrativo de la Función Pública al respecto del presente informe establece que:

“Para el informe Pormenorizado de Control Interno que consolida los meses de noviembre, diciembre de 2017, enero y febrero de 2018, dado el proceso de implementación de MIPG en las entidades de la Rama Ejecutiva, especialmente en entidades del orden territorial y el proceso de transición para la actualización que adelantan las entidades del orden nacional, es viable llevar a cabo un análisis a partir de las 7 Dimensiones del MIPG, considerando:

- a) *Para los meses correspondientes al 2017, revisar el cumplimiento de las acciones para la definición y/o actualización de la institucionalidad, tanto del Sistema de Gestión como del Sistema de Control Interno, vitales para iniciar el proceso de implementación del MIPG y del MECI, es decir, revisar la creación o actualización del*

PRIMER INFORME PORMENORIZADO DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO - 2018



Comité Institucional de Gestión y Despeño, así como el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, éste último actualizado mediante el Decreto 648 de 2017. En este contexto, analizar si se han adelantado sesiones que permitan la asignación de responsabilidades frente a la implementación o actualización del modelo.

- b) Para los meses del año 2018, a partir de las 7 dimensiones del MIPG analizar si se han adelantado los diagnósticos correspondientes, planes de acción, así como otras actividades tendientes a definir la ruta a seguir para la entidad en todo el proceso.*
- c) En una segunda etapa el informe de las oficinas de Control Interno deberá migrar hacia la estructura del MECI en sus 5 componentes: Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, así como Actividades de Monitoreo, lo anterior teniendo en cuenta que se tratará en adelante de una evaluación de tercera línea de defensa.*



Durante los meses de noviembre – diciembre de 2017, en cuanto a la creación o actualización del Comité Institucional de Gestión y Desempeño no se realizó. La empresa cuenta con el Comité de Coordinación de Control Interno, pero no se ha actualizado con respecto a los lineamientos del Decreto 648 de 2017, tampoco se han adelantado sesiones que permitan la asignación de responsabilidades frente a la implementación o actualización del modelo MIPG.

Para los meses del año 2018, a partir de las 7 dimensiones del MIPG no se han adelantado los diagnósticos correspondientes.

1. AMBIENTE DE CONTROL

- En cumplimiento de las actividades estipuladas en el Programa de Bienestar e incentivos 2017 se desarrollaron las siguientes actividades:
 - Se realizó la actividad de integración para la Celebración de Navidad y de despedida de fin de año, haciendo un reconocimiento a todos los funcionarios de la empresa.
 - Se realizó actividad de integración y reconocimiento a la Gerente en el día de su cumpleaños.
- En cumplimiento del Plan de incentivos se realizó el reconocimiento ante todos los funcionarios de la empresa a los trabajadores de mejor Desempeño durante el año en vigencia, se anexó reconocimiento por escrito a la hoja de vida.



- EMPUSILVANIA realizó la aplicación del formato estipulado para la evaluación de desempeño Laboral.

2. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

- Se continuó con la ejecución de acciones y controles establecidos en el Mapa de riesgos institucional.
- En cumplimiento de las políticas de Administración de Riesgos se realizó el seguimiento al Mapa de riesgos Institucional de 2017.
- Se realizó la evaluación al mapa para y se reportó a la Contraloría en la plataforma SUI

3. ACTIVIDADES DE CONTROL

- Se realizó la publicación del Tercer informe pormenorizado de control interno en la página web de la empresa.
- Ante el Departamento Administrativo de la Función Pública se reportó la encuesta FURAG II.
- En la socialización realizada el 17 de noviembre a todos los funcionarios de la empresa se reforzaron conceptos como AUTOCONTROL – AUTOEVALUACIÓN y prevención de riesgos.
- Se realizó el tercer seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano para la vigencia 2017, con un porcentaje de avance de 80%.
- Se iniciaron análisis al procedimiento de inventario de existencias y de Propiedad, Planta y equipo.



4. INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

- Se continúa con la actualización de la información en las redes sociales como Facebook., de las actividades y programas que realiza EMPUSILVANIA S.A. E.S.P.
- EMPUSILVANIA S.A. E.S.P. realiza el control de términos de respuesta de las Peticiones, quejas y recursos.

5. ACTIVIDADES DE MONITOREO

- Se realizó la revisión al proceso de Cortes y suspensiones.
- Se realizó el primer seguimiento al Plan de mejoramiento establecido para la solución de hallazgos de la Inspección Sanitaria que realizó la Secretaría de Salud en junio de 2017.
- se realizó Auditoría Interna al procedimiento de Contratación.
- Se realizaron los respectivos reportes de la cuenta anual ante la Contraloría de Cundinamarca y a la Contaduría General de la Nación.

RECOMENDACIONES

- Continuar con la revisión y actualización de los procesos y procedimientos definidos por áreas, especialmente a los procedimientos de compras y contratación.
- Continuar con el fortalecimiento de área de archivo y Gestión documental.
- Realizar la implementación y ejecución del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo según normatividad vigente.



Empusilvania

Empresa de acueducto, alcantarillado y aseo
de Sylvania S.A. E.S.P - NIT:900342704-9

JUNTOS
POR **SILVANIA**

EMPU-100

El documento original firmado se encuentra en el Archivo de la Empresa

BRIGITTE QUINTERO PLATA

GERENTE GENERAL

Gestión Documental:

Proyectado por: Sonia Maribell Arévalo

Asesora Control Interno

Revisado y Aprobado: Brigitte Quintero Plata

Gerente General

PRIMER INFORME PORMENORIZADO DE SISTEMA DE CONTROL INTERNO - 2018